



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 361 -2016-MDCC

Cerro Colorado, 15 DIC 2016

VISTOS:

El Informe N° 123-2016-MDCC/GPPR de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, a través del cual solicita la emisión de un documento resolutivo que apruebe la Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de Mayores Fondos Públicos para el presente Ejercicio Fiscal 2016 por S/ 13'081,266.00; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que "las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de fuentes de financiamiento distintas a las de recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.;"

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, en ítem i del numeral 19.2 de su artículo 19° señala que "las modificaciones presupuestarias a Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 42.1 del artículo 42° de la Ley General, proceden cuando la captación u obtención de los ingresos superen los ingresos previstos que financian los créditos presupuestarios aprobados a nivel de fuente de financiamiento del presupuesto institucional y consideradas en las proyecciones financieras de los ingresos que efectúe el pliego, las cuales muestren un incremento que superen los créditos presupuestarios aprobados.". Del mismo modo, el numeral 19.3 del referido dispositivo legal prescribe que "para la aprobación de la incorporación de mayores fondos públicos a que hace referencia el numeral precedente se utiliza el Modelo N°. 04/GN. Las resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que los originan. Copias fedateadas de dichas resoluciones se presentan, según el plazo establecido en el respectivo Cuadro de Plazos, a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° de la Ley General, adjuntando las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", así como el detalle de los ingresos.;"

Que, mediante el Informe de Vistos la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización solicita la emisión de un documento resolutivo que apruebe la Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de Mayores Fondos Públicos para el presente Ejercicio Fiscal 2016 en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, como consecuencia de haberse recibido mayores fondos públicos producto de las transferencias recibidas del Ministerio de Economía y Finanzas, por la suma de S/ 13'081,266.00, presentando para ello la documentación correspondiente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 27792, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego Municipalidad Distrital de Cerro Colorado para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de TRECE MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 13'081,266.00) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	Soles
Fte. Fto. 5 Recursos Determinados	13'081,266.00
Rubro 18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	13'081,266.00
1. Ingresos Presupuestarios	13'081,266.00
1. 4 Donaciones y Transferencias	13'081,266.00
1. 4.14.21 Regalías Mineras	13'081,266.00
TOTAL INGRESOS	13'081,266.00

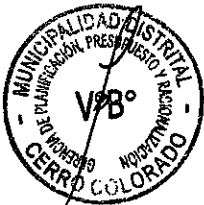
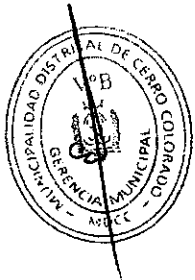
EGRESOS	Soles
Sección Segunda: Instancias Descentralizadas	
Pliego : Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	
Fte. Fto. 5 Recursos Determinados	13'081,266.00
Rubro 18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	13'081,266.00

247001 Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Urbanización Mariscal Castilla, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa - Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1'372,882.00
331319 Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Acceso a la Coop. Frank Michel, Asoc. de Vivienda La Molina y la Asoc. de Vivienda Los Álamos desde el Cruce de la Calle 5 hasta el límite con la Asoc. de Vivienda Los Álamos, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	782,264.00
267594 Mejoramiento de Vías en el Pueblo Tradicional Pachacútec Viejo, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa - Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1'218,662.00
181336 Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. Las Flores – Zona 5, en el Asentamiento Poblacional Asociación Pro-Vivienda Las Flores Zona 5, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	922,909.00
167530 Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Pasaje Los Álamos en el Centro Poblado Semi Rural Pachacútec, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	189,252.00
52132 Mejoramiento de las Vías Internas del Mercado Mayorista Metropolitano de Río Seco en Cerro Colorado, Provincia de Arequipa – Arequipa	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"



2.6 Adquisición de Activos No Financieros	839,578.00
294876 Mejoramiento Vial de la Calle 12 y Calle 13 en la Asociación de Vivienda Pequeños Artesanos Amazonas, Zona A, del Cono Norte, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa - Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1'735,188.00
245261 Mejoramiento de la Infraestructura Vial de las Vías principales de los Pueblos de la Margen Derecha Asociación Amazonas, Jorge Chávez, Chachani I y Chachani II – Cono Norte, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa - Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	4'724,395.00
67559 Construcción del Puesto de Salud PERUARBO, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa (IV Etapa)	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	799,191.00
166939 Construcción de Pavimentos, Veredas y Bermas en las Vías del Pueblo Joven Villa San Juan – Cono Norte, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	197,813.00
2001621 Estudios de Pre-Inversión	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	162,052.00
311051 Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Asociación Pro-Vivienda de Interés Social Villalobos Ampuero Zona II, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	20,000.00
266370 Construcción de la Infraestructura Vial en la Asociación de Vivienda Villa Cono Norte, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,500.00
318177 Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular, Peatonal y Ornato Público del Asentamiento Humano La Isla – Cono Norte Margen Derecha, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	14,500.00
126528 Construcción del Asfaltado de la Av. Ramón Castilla en la Urb. Semi Rural Pachacútec, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	10,000.00
221564 Creación del Parque Recreativo Infantil N° 4 de la Mz. F1 en la Asoc. Urb. PERUARBO Sector Bolivia I, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,480.00
200463 Creación de Vías de Acceso a los Centros Poblados de José Luis Bustamante y Rivero, Virgen de Chapi, Pedro Huilca Tesci, Sor Ana de los Ángeles y 28 de Julio, Proclamación de la Independencia, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	800.00
145186 Construcción de Pistas y Veredas en la U.P.I.S. Nueva Arequipa – Cono Norte, Distrito de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa (II Etapa)	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	86,800.00

TOTAL EGRESOS

13'081,266.00



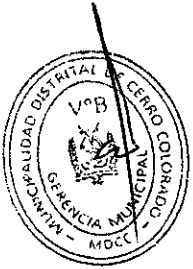
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicite a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruya a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en esta norma municipal.

ARTÍCULO CUARTO: DECRETAR que copia de la presente Resolución se presentará dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y HÁGASE SABER.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
ALCALDE

